INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En el Instituto Del Deporte, La Educación Física y La Recreación Del Valle Del Cauca – INDERVALLE, estando dentro del término de verificación de los requisitos habilitantes conforme al cronograma del proceso, los suscritos integrantes del Comité Evaluador designado mediante documento firmado por el ordenador del gasto y conformado por: FABRIZIO EDUARDO PEÑA LUGO, para la evaluación de los aspectos jurídicos, CARLOS ANDRES GALEANO HENAO para la evaluación de los aspectos técnicos, e ISRAEL HURTADO MORENO para la evaluación de los aspectos financieros y oferta económica, procedimos a reunirnos con el fin de evaluar las propuestas presentadas para el proceso de MÍNIMA CUANTÍA **IND-24-SAF-10-3681**.

FECHA DE CIERRE:

Dieciocho (18) de octubre de 2024 a las 08:15 am.

Como consta en el acta de cierre y apertura de propuestas del presente proceso de MÍNIMA CUANTÍA **IND-24-SAF-10-3681**, por medio de cual el Instituto Del Deporte, La Educación Física y La Recreación Del Valle Del Cauca – INDERVALLE, requiere PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACIÓN Y EL CONTROL INTEGRAL PREVENTIVO DE PLAGAS VOLADORAS Y RASTRERAS (CUCARACHAS, ZANCUDOS, MOSCAS, HORMIGAS, POLILLAS, ARÁCNIDOS, Y TODO TIPO DE VECTORES); Y REALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS PARA LAS DISTINTAS SEDES DEL INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. Se presentaron las siguientes propuestas y en consecuencia se establece el orden de elegibilidad según se detalla a continuación:

Proponente No.	Nombre del proponente	Representante legal	Valor Ofertado
Proponente 1	SERVICASA	Carlos Alberto Espitia FerreiraC.C. 91.207.637 de Bucaramanga (Santander)	$21.420.000
Proponente 2	PROMOSALUD AMBIENTAL S.A.S.	Laura Paola Bolaños González C.C. 1.107.077.408 de Cali (Valle)	$ 29.959.800
Proponente 3	FUMIGACIONES PADINI Y/O FUMIAMBIENTALES DE COLOMBIA	Juan Pablo Samudio Manzano C.C. 1.143.835.409 Santiago de Cali (Valle)	$35.000.000

Inicialmente se realizó la verificación y estudio de los documentos de contenido jurídico, seguidamente se verificaron los documentos de contenido financiero y finalmente los documentos de contenido técnico. Cuando se designa **HABILITADO** es porque la propuesta cumple con los requerimientos correspondientes; cuando se establece **NO HABILITADO** es porque la propuesta no cumple con o varios de los requisitos establecidos para cada exigencia; cuando se designa **SUBSANAR** es porque por alguna circunstancia se considera necesario subsanar algún documento y **N/A** cuando el requerimiento no aplica para la propuesta.

A. - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Proponente 1	SERVICASA	Carlos Alberto Espitia Ferreira C.C. 91.207.637 de Bucaramanga (Santander)

La propuesta fue presentada a una entidad que no es INDERVALLE, ni las dependencias de solicitadas para llevar a cabo el proceso solicitado por la entidad. Adicionalmente presenta la

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte
Tels: 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia
Web: www.indervalle.gov.co / Email: gerencia@indervalle.gov.co,

propuesta por valor de $3.213.000 IVA incluido, el cual es diferente al valor contemplado en la plataforma SECOP II, además la oferta presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la oferta puesta a disposición por INDERVALLE, de la siguiente manera:

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN SANITARIA

SERVICASA

SERVICASA

Resolución No. 002 del 03 de Abril de 1.995 de Salud Municipal Yumbo

NIT. 91.207.637 - 2

ANEXO 2 PROPUESTA ECONOMICA

Los requerimientos sobre los cuales los posibles oferentes deben formular sus ofertas de tal forma que los mismos se enmarquen dentro de todas las exigencias y requerimientos del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, que se resumen a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	OFICINA	AREA	M2	UNIDAD DE MEDIDA SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Fumigacion control roedores ,insectos e instalac cebaderos	PALMIRA	Administratrivo	931	INCLUYE CONTROL EN 15 DIAS	1	$535.500	$535.500
2			Pecuario	792	INCLUYE CONTROL EN 15 DIAS	1	$535.500	$535.500
3			Semillas	286	INCLUYE CONTROL EN 15 DIAS	1	$535.500	$535.500
4			Lab fito y Vete	621	INCLUYE CONTROL EN 15 DIAS	1	$535.500	$535.500
5		TULUA	Toda	1353	INCLUYE CONTROL EN 15 DIAS	1	$535.500	$535.500
6		CARTAGO	Toda	337	INCLUYE CONTROL EN 15 DIAS	1	$535.500	$535.500
	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO							$ 3.213.000

De conformidad a lo anterior se concluye que el proponente incumple 5 de las causales de rechazo expuesta por la entidad en la INVITACIÓN PÚBLICA No. IND-24-SAF-10-3681 MODALIDAD SELECCIÓN CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA así:

> ***"4. LAS CAUSALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LA O LAS OFERTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.***
> *Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:*
>
> *(…)*
>
> *16- Cuando los oferentes no tengan en cuenta dentro de su propuesta económica tanto el presupuesto oficial asignado, como total y por ítem.*
> *17- No diligenciar o hacerlo de forma incompleta total o parcialmente (unidad de medida, cantidades, valor unitario, valor total) el ANEXO de la propuesta económica, o no incorporar el porcentaje del IVA en las condiciones establecidas en la invitación (si aplica).*

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte
Tels: 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia
Web: www.indervalle.gov.co / Email: gerencia@indervalle.gov.co,

(…)

20- Cuando la propuesta económica no corresponda al presente proceso de selección salvo si se trata de un error en la identificación del proceso.

(…)

25- Cuando la propuesta económica no corresponda al presente proceso de selección salvo si se trata de un error en la identificación del proceso

(…)

28- La omisión o error de uno o más de los ítems de especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y solicitados como mínimo en la propuesta económica."

Por lo anterior se procede a realizar la evaluación del oferente que se encuentra en segundo lugar

A. - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Proponente 2	PROMOSALUD AMBIENTAL S.A.S.	Laura Paola Bolaños González C.C. 1.107.077.408 de Cali (Valle)

DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CUMPLE**	PROMOSALUD AMBIENTAL S.A.S. NIT 900.557.963-3 Fecha de renovación: 26 de marzo 2024 Fecha de expedición: 11 de octubre de 2024 **(MICRO EMPRESA.)**
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**N/A**	
AUTORIZACION PARA CONTRATAR	**N/A**	
PODER	**N/A**	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	**CUMPLE**	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**CUMPLE**	**ANTECEDENTES SE VERIFICARON EN SISTEMA**
BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.		
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES		
REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS		

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte
Tels: 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia
Web: www.indervalle.gov.co / Email: gerencia@indervalle.gov.co,

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL PROPONENTE.	**CUMPLE**	
SITUACIÓN MILITAR	**N/A**	Representante legal mujer
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA.	**CUMPLE**	
RESULTADO REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES		**HABILITADO**

2.- VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS.

DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
REGISTRO UNICO TRIBITARIO - RUT	**CUMPLE**	
RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES		**HABILITADO**

3.- VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS.

DESCRIPCION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
EXPERIENCIA GENERAL El oferente deberá acreditar una experiencia igual o superior a DIEZ (10) AÑOS; contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, se verificará para el proponente que se presente como persona natural, con la expedición de la Matrícula Profesional o Registro Mercantil de la personal natural de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Código de Comercio colombiano y para personas jurídicas, a partir de la inscripción en la Cámara de Comercio	**CUMPLE**	PROMOSALUD AMBIENTAL S.A.S. NIT 900.557.963-3 Fecha de inscripción: 24 de septiembre 2012 El proponente acredita la experiencia mínima habilitante para MiPymes.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA El Proponente, deberá acreditar experiencia con TRES (3) CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones correspondan a actividades con el cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso, cuyo valor de cada certificación sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, representado en SMMLV del año de ejecución del contrato.	**CUMPLE**	Aporta 3 certificaciones de liquidación y/o terminación relacionados en el formato 7 de la siguiente manera: Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, E INTERVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS AMBIENTALES QUE SE PRESENTAN EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA. MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA Valor: $67.897.920 Año de Liquidación: 2014 Salarios mínimos: 110.223 Objeto: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGOS AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA. ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA SECRETARÍA DE SALUD. Valor: $ 24.925.700 Año de Liquidación: 2014 Salarios mínimos: 40.463 Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, IDENTIFICACIÓN E INTERVENCIÓN, DE LOS FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES QUE SE PRESENTAN EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte
Tels: 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia
Web: www.indervalle.gov.co / Email: gerencia@indervalle.gov.co,

<table>
<tr><td colspan="6"></td><td></td><td>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
secretaria de salud
Valor: $25.998.500
Año de Liquidación: 2015
Salarios mínimos: 40.348</td></tr>
<tr><td colspan="6">FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOR QUIMICOS A UTILIZAR</td><td>CUMPLE</td><td>El proponente aporta las fichas técnicas y hojas de seguridad de los productor químicos a utilizar</td></tr>
<tr><td colspan="6">DOMICILIO O AGENCIA O SUCURSAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</td><td>CUMPLE</td><td>El proponente acredita domicilio, agencia, sucursal o establecimiento de comercio en la ciudad de Buga (VALLE DEL CAUCA)</td></tr>
<tr><td colspan="6">PROFESIONALES</td><td rowspan="3">CUMPLE</td><td rowspan="3">PROFESIONAL
Martín Alberto Vargas Castaño
Profesional en seguridad y salud en el trabajo
Fecha de grado 28 de septiembre de 2011
Resolución 63-1504 del 28 de febrero de 2022 (vigencia de 10 años)

Aporta
• Hoja de vida
• Fotocopia de la cédula de ciudadanía
• Copia legible del diploma o acta de grado de estudios profesionales y copia del diploma.
• Aporta resolución que otorga la licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo como profesional expedido por la secretaria de salud del departamento del Quindío.
• Anexo 10 carta de compromiso, ofrece dedicación del 100%
• Acredita experiencia de 6 años y 7 meses contados a partir de la acreditación del certificado de formación en uso y manejo de plaguicidas, (curso de 60 horas) SENA.
• Aporta acreditación vigente de la alcaldía de Guadalajara de Buga que lo acredita su inscripción como asistente técnico.

APLICADOR DE PLAGUICIDA 1
Diego Ferney Monedero
Tarjeta profesional número 33802, expedida el día 5 de octubre de 1984

Magister en docencia universitaria
Fecha de grado 27 de junio de 1992

Aporta
• Hoja de vida
• Fotocopia de la cédula de ciudadanía
• Anexo 10 carta de compromiso, ofrece dedicación del 100%
• Acredita certificado de formación en uso y manejo de plaguicidas, (curso de 60 horas)
• Aporta Carné de aplicador de plaguicidas avalado y/o refrendado por el ente territorial de salud Vigente Hasta 15 De Marzo De 2025

APLICADOR DE PLAGUICIDA 2
Carlos Ruiz Moreno
Abogado</td></tr>
<tr><td>CANTIDAD</td><td>ROL</td><td>ESTUDIOS FORMALES</td><td>EXPERIENCIA GENERAL</td><td>PORCENTAJE DE DEDICACIÓN</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Profesional</td><td>Profesional en salud ocupacional o ingeniero agrónomo</td><td>Experiencia profesional de mínimo veinte (20) años contados a partir de la expedición del título profesional; sin embargo, se verificará que el profesional cuente con.la licencia o tarjeta profesional vigente.

Acreditar experiencia mínima de 6 años contados a partir de la acreditación del certificado de formación en uso y manejo de plaguicidas, (curso de 60 horas).

Contar con acreditación vigente del ente territorial de salud que acredite su inscripción como asistente técnico.</td><td>50%</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Aplicadores de plaguicidas</td><td>N/A</td><td>Capacitación de 60 horas Acreditar formación en uso y manejo de plaguicidas curso de 60 horas

Acreditar el carné de aplicador de plaguicidas avalado y/o refrendado. por el ente territorial de salud</td><td>50%</td></tr>
</table>

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte
Tels: 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia
Web: www.indervalle.gov.co / Email: gerencia@indervalle.gov.co,

		Tarjeta profesional número 33802**, expedida el día 5 de octubre de 1984** **Magister en docencia universitaria** **Fecha de grado 27 de junio de 1992** **Aporta** • Hoja de vida • Fotocopia de la cédula de ciudadanía • Anexo 10 carta de compromiso, ofrece dedicación del 100% • Acredita certificado de formación en uso y manejo de plaguicidas, (curso de 60 horas) • Aporta Carné de aplicador de plaguicidas avalado y/o refrendado por el ente territorial de salud Vigente Hasta 16 de enero de 2025
RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES		**HABILITADO**

4.- VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA.

Valor ofertado	CUMPLE / NO CUMPLE
VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS MDA/CTE **$29.959.800**	**CUMPLE**

En conclusión, la propuesta presentada por el proponente: **PROMOSALUD AMBIENTAL S.A.S**, **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la invitación publica, razón por la cual no será necesario evaluar el proponente número 3.

El presente informe queda a disposición de los proponentes, los organismos de control, ciudadanía en general y veedurías, para que presenten las observaciones según el cronograma del presente proceso de selección

EL COMITÉ VERIFICADOR Y EVALUADOR

Evaluador Jurídico
Fabrizio Eduardo Peña Lugo

Evaluador Financiero
Israel Hurtado Moreno

Evaluador Técnico
Carlos Andrés Galeano Henao

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte
Tels: 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia
Web: www.indervalle.gov.co / Email: gerencia@indervalle.gov.co,